

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado “Guía de recomendaciones para la Articulación 2018-2019” ESPAÑOL, LENGUAS INDÍGENAS Y LENGUAS EXTRANJERAS; tiene como propósito, coadyuvar a la nivelación del estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje no adquirido en el II Periodo del año 2018.

Así también, garantizar el compromiso a los estudiantes de una educación de calidad, de manera que se pueda equiparar la brecha de conocimientos no vistos en el segundo Periodo del año anterior.

El Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA) de la Dirección de Desarrollo Curricular, es el ente técnico responsable de divulgar todos los aspectos relacionados con el proceso de articulación 2018-2019 para el presente curso lectivo en el currículo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Rige a partir de su envío a las Direcciones Regionales Educativas del país.

**MÓDULO 32
 CRECEMOS EN EL LENGUAJE**

ATINENCIA: ESPAÑOL

**NIVEL II
 ÁREA ACADÉMICA
 TIPO DE MÓDULO CONVENCIONAL
 CRÉDITOS 12
 LECCIONES 4
 PERIODOS 4**

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación para todos los niveles		
1	2018 (VI Periodo I Nivel)	2019 (I Periodo II Nivel)
a	<p>Aplicación de estrategias de interpretación (inferencias, hipótesis, conjeturas, analogías, conclusiones, proposiciones) para captar el sentido global del texto.</p> <p>Aplicación de estrategias de comprensión lectora (resúmenes, esquemas, síntesis, mapas conceptuales, gráficos, figuras, mapas pictóricos e historietas gráficas, líneas del tiempo, entre otros) en diversos tipos de textos.</p> <p>Utilización de estrategias de reconocimiento de los diversos géneros literarios (poesía, cuento, novela, drama, leyenda) para la comprensión global de los textos. Identificación del lenguaje figurado presente en: adivinanzas, trabalenguas, bombas, refranes, frases célebres y dichos populares</p>	<p>Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.</p>

	para una mejor comprensión de los géneros literarios.	
b	<p>Utilización adecuada de los elementos paralingüísticos y lingüísticos: la voz – intensidad o volumen, ritmo, vocalizaciones y el lenguaje no verbal (mirada, gesticulación) en las exposiciones de temas escolares para la comprensión del mensaje por parte de los interlocutores. Comprensión de movimientos, símbolos, señales y signos.</p> <p>Aplicación de estrategias de interpretación (dramatizaciones, representaciones de roles, lecturas interactivas, discusiones literarias, generar preguntas, la conferencia y el comentario, entre otras) de las obras literarias para el desarrollo del pensamiento crítico.</p>	<p>Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.</p> <p>Comunicarse atendiendo las diferencias contextuales entre el registro oral y el escrito.</p>
c	<p>Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos.</p> <p>Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas de la lengua para enriquecer y comprender los textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas para el enriquecimiento léxico y la competencia comunicativa.</p>	<p>Emplear en la producción de textos orales y escritos, sinónimos, antónimos y homónimos, la polisemia y la monosemia, para evitar las repeticiones y las redundancias, tomando en cuenta la polisemia y la monosemia.</p> <p>Demostrar, en la producción de textos orales y escritos, un léxico variado, preciso, con propiedad</p> <p>Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por frase tópica y frases secundarias, según el contexto de comunicación</p> <p>Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, argumentación y explicación), según lo requieran la carta y el memorando.</p>

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:

-Aprender a aprender:

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

*Relaciona las ideas de los otros con las tuyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>

(b) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=l1EvZ9z>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>

<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>

<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>

<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

DESCRIPCIÓN
II PERIODO

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación para todos los niveles		
2	2018 (I Periodo)	2019 (II Periodo)
a	Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos <i>dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, "qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún;</i> y, los casos especiales, tales como <i>periodo – Periodo, entre otros, cuando</i> construye textos de diferente tipo.	Primera parte Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, cuando construye textos de diferente tipo. Segunda parte Emplear la tilde diacrítica en qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, cuando construye textos de diferente tipo.
b	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas en I Periodo.	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y en I Periodo, y las definidas para II Periodo.
c	Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "v" y "b", además de los homófonos más utilizados de esas letras.	Primera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "v" y "b" , además de los homófonos más utilizados de esas letras. Segunda parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "j" y "g" , además de los homófonos más utilizados de esas letras.
d	Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para I Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo.	Primera parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para I Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo. Segunda parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para II Periodo cuando redacta

		textos de diferente tipo.
e	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. Continuar con la lista y la dosificación de II Periodo.
f	Crear un escrito entre ciento cincuenta y doscientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).	Crear un escrito entre ciento cincuenta y trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:

-Aprender a aprender:

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

*Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Ciudadanía global y local: elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información: compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

- Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.
- Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

- (a) <https://www.youtube.com/watch?v=z57gxB3lc3s>
- (b) <https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
- (c) <https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
- (d) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
- (e) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>
<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
- (f) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

DESCRIPCIÓN

III PERIODO

Criterios de evaluación transversales

Criterios de evaluación transversales para el III periodo. (Nota: Es importante retomar continuamente los criterios transversales de evaluación aprendidos en anteriores periodos).

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
3	2018	2019
a	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas.	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas, según los usos aprendidos y utilizados de I y II Periodos y los planteados para III Periodo (se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios).
b	Aplicar en la escritura de diversos tipos de textos, los usos normativos de "j" y "g", además de los homófonos más utilizados	<p>Primera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "v" y "b", además de los homófonos más utilizados de esas letras.</p> <p>Segunda parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "j" y "g", además de los homófonos más utilizados de esas letras.</p> <p>Tercera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "c", "s", "z" y "x", además de los homófonos más utilizados de esas</p>

		<p>letras.</p> <p>Nota: se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios.</p>
c	<p>Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para II Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo.</p>	<p>Primera parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para I Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Segunda parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para II Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Tercer parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para III Periodo año, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Nota: se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios.</p>
d	<p>Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.</p>	<p>Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. Dar paso a la lista y dosificación de noveno año.</p>
e	<p>Crear un escrito doscientas cincuenta a trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con</p>	<p>Crear un escrito doscientas cincuenta a cuatrocientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de</p>

	interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).	conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).
f	Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.	Interpretar oralmente un texto dramático y un texto poético , tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:

-Aprender a aprender:

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

*Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Ciudadanía global y local: elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

- (d) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>
<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
- (e) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>
- (f) https://www.ecured.cu/Lectura_dramatizada
<https://es.wikihow.com/leer-poes%C3%ADa>

DESCRIPCIÓN

IV PERIODO

Criterios de evaluación transversales

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
4	2018 (IV Periodo)	2019 (I Periodo III Nivel)
a	Desarrollar habilidades comunicativas mediante la aplicación técnicas participativas y no participativas, en el tratamiento de diversos tópicos (mesa redonda, foro, dramatización).	Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales (mesa redonda, dramatización, juicio público, exposición, debate, video foro).
b	<p>Aplicar la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva.</p> <p>Integrar, conceptualmente, los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto.</p> <p>Aplicar los diferentes niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de los explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, en textos literarios. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.</p>	Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios. Dar paso a la lista y dosificación de décimo año.
c	<p>Elaborar diferentes textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas y criterios técnicos como normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas, según el contexto situacional.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de párrafos analíticos y sintéticos; uso adecuado de la conjunción al relacionar ideas en el párrafo. - La descripción técnica: aplicación práctica con temas de diferentes disciplinas. - La narración: aplicación práctica de lo ya estudiado y aumento de la exigencia. 	<p>Redactar diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas.</p> <p>Redactar diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección.</p>

- La exposición: pautas para su elaboración, aplicación, práctica. Construcción del concepto.
- Signos de puntuación: otros usos de los dos puntos; el asterisco; la diéresis; los puntos suspensivos; el paréntesis y la raya en expresiones incidentales o aclaratorias.

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:

-Aprender a aprender:

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

* Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Ciudadanía global y local: elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento crítico: verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=l1EvZ9z>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

Nota: En el IV Periodo del Módulo 32 se trabajan los contenidos del año 2017 establecidos en el descriptor correspondiente.

MÓDULO 38
VARIEDADES DE LA LENGUA

ATINENCIA:
ESPAÑOL

NIVEL II
ÁREA SOCIO PRODUCTIVA
TIPO DE MÓDULO CONVENCIONAL
CRÉDITOS 3
LECCIONES 3
PERIODOS 1

DESCRIPCIÓN

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación para todos los niveles		
2	2018 (I Periodo)	2019 (III Periodo)
a	Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos <i>dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu</i> , "qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – Periodo, entre otros, cuando construye textos de diferente tipo.	Primera parte Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu , cuando construye textos de diferente tipo. Segunda parte Emplear la tilde diacrítica en qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales , cuando construye textos de diferente tipo.
b	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas en I Periodo del II Nivel	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y en I Periodo, y las definidas para II Periodo del II Nivel.

c	Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "v" y "b", además de los homófonos más utilizados de esas letras.	<p>Primera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "v" y "b", además de los homófonos más utilizados de esas letras.</p> <p>Segunda parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "j" y "g", además de los homófonos más utilizados de esas letras.</p>
d	Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para I Periodo del II Nivel, cuando redacta textos de diferente tipo.	<p>Primera parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para I Periodo del II Nivel, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Segunda parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para II Periodo del II Nivel, cuando redacta textos de diferente tipo.</p>
e	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. Continuar con la lista y la dosificación de II Periodo del II nivel.
f	Crear un escrito entre ciento cincuenta y doscientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).	Crear un escrito entre ciento cincuenta y trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).
<p>Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: -Aprender a aprender:</p>		

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

*Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Ciudadanía global y local: elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información: compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.youtube.com/watch?v=z57gxB3lc3s>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>

(d) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

(e) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>

(f) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

[https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-](https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio)

[preposicion-adverbio](https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio)

<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>

<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>

<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

MÓDULO 44
PROCESOS PLURISIGNIFICATIVOS DE LA COMUNICACIÓN
ATINENCIA: ESPAÑOL

NIVEL II
ÁREA SOCIO-PRODUCTIVA
TIPO DE MÓDULO: CONVENCIONAL
CRÉDITOS 3
LECCIONES 3
PERIODOS 1

DESCRIPCIÓN

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
Aprendizajes esperados		
Criterios de evaluación específicos de nivel		
3	2018 (IV Periodo)	2019 (IV Periodo)
a	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas.	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas, según los usos aprendidos y utilizados de I Periodo, II Periodo y los planteados para III Periodo del II Nivel (se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios).
b	Aplicar en la escritura de diversos tipos de textos, los usos normativos de "j" y "g", además de los homófonos más utilizados	<p>Primera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "v" y "b", además de los homófonos más utilizados de esas letras.</p> <p>Segunda parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "j" y "g", además de los homófonos más utilizados de esas</p>

		<p>letras.</p> <p>Tercera parte</p> <p>Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de "c", "s", "z" y "x", además de los homófonos más utilizados de esas letras.</p> <p>Nota: se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios.</p>
c	<p>Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para II Periodo II Nivel, cuando redacta textos de diferente tipo.</p>	<p>Primera parte</p> <p>Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para I Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Segunda parte</p> <p>Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para II Periodo, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Tercer parte</p> <p>Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para III Periodo año, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> <p>Nota: se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios.</p>
d	<p>Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.</p>	<p>Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. Dar paso a la lista y dosificación de IV Periodo.</p>
e	<p>Crear un escrito doscientas cincuenta a trescientas palabras que posea un párrafo de introducción</p>	<p>Crear un escrito doscientas cincuenta a cuatrocientas</p>

	(tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).	palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).
f	Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.	Interpretar oralmente un texto dramático y un texto poético , tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:

-Aprender a aprender:

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

*Relaciona las ideas de los otros con las tuyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Ciudadanía global y local: elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las tuyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

- (a) <https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
- (b) <https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
- (c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
- (d) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primera-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>
<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
- (e) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>
- (f) https://www.ecured.cu/Lectura_dramatizada
<https://es.wikihow.com/leer-poes%C3%ADa>

Nota: En este Periodo se trabaja con los contenidos del descriptor 2017.

Revisado por: Ángel Alvarado Cruz, Maleni Granados Carvajal (Asesores Nacionales de Español)